



DECRETO

Decreto número: 2023/44

Extracto: CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS (2) PARA LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA BAÑO 2023. SELECCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA.
DECRETO.-

Considerando las bases de convocatoria para la contratación temporal de dos (2) socorristas acuáticos para la temporada de baño 2023 de la piscina municipal.

Vista el Acta de la Comisión de Selección de este Ayuntamiento de fecha 28 de junio de 2023.

Y en uso de las facultad conferida en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. La contratación de las personas seleccionadas conforme al proceso de selección de dos (2) socorristas acuáticos para la temporada de baño 2023 de la piscina municipal, que a continuación se detalla:

Apellidos y Nombre	Experiencia	No Trabajado Ayto.	Desempleo	Padrón	Total
García-Izquierdo Calvo, Iker	0,40	1,00	0,00	1,00	2,40
Ortiz Naharro, Julia	1,00	1,00	0,00	0,00	2,00

Y la constitución de la bolsa de candidatos/as conforme al siguiente cuadro de detalle:

Apellidos y Nombre	Experiencia	No Trabajado Ayto.	Desempleo	Padrón	Total
Muñoz Martínez, J. Javier	0,00	1,00	0,20	0,00	1,20
Cano Valero, Luis	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
Bedón, Davide	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
Durán Villalón, Alejandro	0,40	0,00	0,00	0,00	0,40

SEGUNDO. Dar traslado a la Secretaría-Intervención de esta Corporación.

TERCERO. Dar publicidad de esta resolución en el Tablón de Anuncios y en el Bando Móvil.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Guadalmez, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa Presidenta.

El Secretario-Interventor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.